



FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 30-2025 "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE HEMODIALISIS" 1RA VUELTA

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 12 (doce) del mes de junio del año 2025, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 30-2025 "Contratación de Suministro de Hemodiálisis" 1ra Vuelta** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 23 (veintitrés) de mayo del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC 30-2025 "Contratación de Suministro de Hemodiálisis" 1ra Vuelta
- 2.- El día 29 (veintinueve) del mes de mayo del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Eulalia Carolina Corona Baltazar, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 02 (dos) de junio del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- INFARID S.A. DE C.V.
- 2.- GRUPO FUERZA DE SALUD S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800



Página 1 - 6



CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas y conforme al dictamen realizado por la Mtra. Patricia Flores Mandujano Directora de Trabajo Social y la Lic. Eulalia Carolina Corona Baltazar Jefa del Departamento de Trabajo Social Operativo Representante del Área Requiriente, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en la convocatoria de la **LPLSC 30-2025 "Contratación de Suministro de Hemodiálisis" 1ra Vuelta**

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				INFARID S.A. DE C.V.		GRUPO FUERZA SALUD S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.	X		X	
2	1	Servicio	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas. Técnica que se realiza a pacientes con serologiapositivo para Hepatitis B, C y virus VIH.	X		X	

J

AACS

Eulalia Corona



No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Infarind S.A. de C.V.	Grupo Fuerza de Salud S.A. de C.V.
1	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.	Si cumple	Si cumple
2	La clínica deberá contar con licencia Sanitaria vigente o en trámite ante COFEPRIS de la unidad de hemodiálisis.	Si cumple	Si cumple
3	Cumplimiento de la NOM-003-SSA3-2010 (equipamiento e infraestructura para la práctica correcta de hemodiálisis.)	Si cumple	Si cumple
4	Registro de Mantenimiento de agua de ósmosis (agua tratada) de estudio físico químico de al menos 1 año	Si cumple	Si cumple
5	Contar con planta de luz propia y registro de mantenimiento de planta de al menos 1 año	No cumple	Si cumple
6	Cursos de capacitación anual por parte de protección civil	Si cumple	No cumple
7	Registro de control de zoonosis (fumigación) mensual de al menos 1 año	Si cumple	Si cumple
8	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas. Técnica que se realiza a pacientes con serología positivo para Hepatitis B, C y virus VIH.	Si cumple	Si cumple
9	Mencionar si la clínica cuenta con el servicio para pacientes con serologías positivo para Hepatitis B, C y virus VIH.	Si cumple	Si cumple
10	Se realizará visita a la clínica por parte de DIF Jalisco para cerciorarse de contar con las especificaciones mínimas mencionadas anteriormente.	Si cumple	Si cumple

J



ANC
E. Calles



ASPECTOS ECONOMICOS				LICITANTES			
				INFARID S.A. DE C.V.		GRUPO FUERZA SALUD S.A. DE C.V.	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	1	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.	1,117.24	1,117.24	1,077.59	1,077.59
2	Servicio	1	Técnica que sustituya las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas. Técnica que se realiza a pacientes con serologiapositivo para Hepatitis B, C y virus VIH.	1,117.24	1,117.24	1,250.00	1,250.00
Monto cotizado				SUBTOTAL	2,234.48	SUBTOTAL	2,327.59
				IVA	0.00	IVA	0.00
				TOTAL	2,234.48	TOTAL	2,327.59
Monto adjudicado				SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
				IVA	0.00	IVA	0.00
				TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integral el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC 30-2025 "Contratación de Suministro de Hemodiálisis" 1ra Vuelta** se resuelve a declarar **DESIERTO** toda vez que los proveedores no cumplen con las especificaciones mínimas solicitadas en el anexo técnico conforme a la visita de campo realizada por el área requirente a las empresas de los licitantes que presentaron propuestas, el proveedor **INFARID S.A. DE C.V.** no cumple con contar con el registro de mantenimiento de planta de luz mínimo de 1 año, **GRUPO FUERZA DE SALUD S.A. DE C.V.** no cumple con cursos de capacitación anual por parte de protección civil. Lo anterior conforme al punto 6 de la convocatoria.



SEGUNDO. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERO. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:10 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. EULALIA CAROLINA CORONA BALTAZAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL OPERATIVO
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
COORDINADOR DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN